

CIRCULAR N° 00016

Bogotá D.C., 26 AGO 2025

DESTINATARIO(S) : DUEÑOS DE PROCESOS, DIRECCIONES REGIONALES, ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEFINIDOS

ASUNTO : Mesas para la actualización de las Resoluciones 243 de 2020, estructura orgánica del nivel central, 5557 de 2012, estructura orgánica y funciones de las Direcciones Regionales -INPEC y 501 de 2005, organización interna de los ERON

Cordial Saludo,

Con el fin de articular las funciones de las dependencias del nivel central con las de las direcciones regionales y los establecimientos de reclusión, la Dirección General ha convocado a mesas de trabajo para actualizar las siguientes resoluciones:

- Resolución 243 de 2020 (estructura del nivel central).
- Resolución 5557 de 2012 (estructura y funciones de las Direcciones Regionales).
- Resolución 501 de 2005 (organización interna de los Establecimientos de Reclusión).

Estos proyectos de resolución se estructurarán por la **Oficina Asesora de Planeación** en coordinación con las dependencias establecidas en el Decreto 4151 de 2011.

Esta iniciativa se alinea con el Artículo 32 del Decreto 611 de 2025, el cual indica que la creación de nuevos grupos de trabajo que impliquen una prima de coordinación requiere viabilidad presupuestal.

Metodología y cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de las mesas de trabajo. La asistencia es de carácter **obligatorio e indelegable** para los dueños de proceso, el Equipo Operativo Calidad MECI, los directores regionales y los directores de los

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No 27-48 Piso 3

Conmutador: (601) 4173560 **Ext.** 01102

planeacion@inpec@inpec.gov.co

Página 1 de 3

Código: PA-DO-G01-F10

26 AGO 2025

establecimientos definidos participarán en los proyectos del nivel táctico y operativo.

El dueño de proceso puede enviar sus propuestas previas (en formato Word) a la cuenta de correo profesional.organizacional@inpec.gov.co con dos días de anticipación al desarrollo de la mesa. Todas las observaciones y solicitudes se consignarán en formato Acta versión oficial.

Mesas	Fecha	Hora	Proceso	Subdirecciones /Oficinas o Grupos
Mesa 1	02 de septiembre de 2025	08:00	Planificación Institucional	Oficina Asesora de Planeación
Mesa 2	02 de septiembre de 2025	14:00	Comunicación Estratégica	Oficina Asesora de Comunicaciones
Mesa 3	05 de septiembre de 2025	08:00	Derechos Humanos y Atención al Ciudadano	Grupo Atención al Ciudadano
Mesa 4	05 de septiembre de 2025	14:00		Grupo de Derechos Humanos
Mesa 5	10 de septiembre de 2025	08:00	Gestión Legal Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Asuntos Penitenciarios
Mesa 6	10 de septiembre de 2025	14:00	Gestión Disciplinaria	Oficina de Control Interno Disciplinario (Nivel táctico)
Mesa 7	16 de septiembre de 2025	08:00	Gestión de Tecnología e Información	Oficina Sistemas de Información
Mesa 8	16 de septiembre de 2025	14:00	Control Interno	Oficina de Control Interno
Mesa 9	19 de septiembre de 2025	08:00	Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	Subdirección de Seguridad y Vigilancia Subdirección de Cuerpo de Custodia
Mesa 10	23 de septiembre de 2025	08:00	Atención Social Tratamiento Penitenciario	Subdirección de Atención en Salud Subdirección de Atención Psicosocial
Mesa 11	25 de septiembre de 2025	08:00		Subdirección de Educación Subdirección de Desarrollo de Actividades Productivas
Mesa 12	30 de septiembre de 2025	08:00	Gestión Financiera Logística y Abastecimiento Gestión Documental	Grupos dependientes de la DIGEC
Mesa 13	30 de septiembre de 2025	14:00		Subdirección de Gestión Contractual
Mesa 14	02 de octubre de 2025	08:00	Gestión de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano

26 AGO 2025

000016

Mesas	Fecha	Hora	Proceso	Subdirecciones /Oficinas o Grupos
Mesa 15	07 de octubre de 2025	08:00	Gestión del Conocimiento	Áreas dependientes de la DIRES Subdirección de Secretaría Académica Subdirección Académica
Mesa 16	09 de octubre de 2025	08:00	Despliegue de procesos en nivel táctico Despliegue de procesos en nivel operativo	Dirección Regional Central Dirección Regional Occidental Dirección regional Viejo Caldas Establecimiento por definir

Nota: es crucial cumplir estrictamente con este cronograma, ya que los proyectos de resolución deben ser presentados a la Oficina Asesora Jurídica para control de legalidad y aprobados por la Dirección General para su ejecución a partir del 1 de enero de 2026.

Los destinatarios de la presente circular darán cumplimiento y socializarán su contenido dejando constancia en los registros de calidad.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General (E) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: OL Leonel Ríos Soto -Jefe (c) OFPLA
Elaborado por: Eduardo Iván Guzman Guzman-Prof Esp -Coordinador GRUDO
Fecha de elaboración: 19/08/2025
Archivo: C:\Users\EGUZMANG\Documents\OFPLA GRUDO 2025\ 2. Circulares \ CR Mesas para la actualización de las Resoluciones 243 5557 y 501